



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Senamhi
50 años



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DEL SENAMHI

PRIMER TRIMESTRE

MAYO 2019



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	¡Error! Marcador no definido.
1. MARCO ESTRÁTÉGICO.....	5
1.1. MODIFICACIONES	6
2. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	6
2.1. EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS	6
2.2. EVALUACIÓN FINANCIERA	9
3. LOGROS ALCANZADOS	10
3.1. PRESIDENCIA EJECUTIVA	10
3.2. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10
3.3. GERENCIA GENERAL	11
3.4. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	11
3.5. OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.....	12
3.6. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.....	12
3.7. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA.....	12
3.8. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	12
3.9. UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.....	13
3.10. UNIDAD FUNCIONAL OPERATIVA DE COMUNICACIONES.....	13
3.11. DIRECCIÓN DE REDES DE OBSERVACIÓN Y DATOS.....	13
3.12. DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ATMOSFÉRICA	14
3.13. DIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA.....	14
3.14. DIRECCIÓN DE AGROMETEOROLOGÍA	14
3.15. DIRECCIONES ZONALES	15
4. PROBLEMAS Y/O LIMITACIONES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.....	16
5. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y LA MEJORA CONTÍNUA	17
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
6.1. CONCLUSIONES.....	17
6.2. RECOMENDACIONES	18

ANEXO B-6: REPORTE CEPLAN DE SEGUIMIENTO DEL POI 2019 – PRIMER TRIMESTRE



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Articulación de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2017-2022	5
Tabla N° 2: Articulación de Objetivos y Programa Presupuestal del SENAMHI.....	6
Tabla N° 3: Ejecución de actividades primer trimestre 2019	6





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Senamhi
50 años

RESUMEN EJECUTIVO

La Política de Modernización de la Gestión Pública, aprobada con Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, establece en su primer pilar central “Políticas Públicas, Planes Estratégicos y Operativos”, que las entidades deben elaborar un Plan Operativo que permita poner en marcha las estrategias institucionales, detallando las metas anuales de los objetivos delineados precisando las actividades o tareas necesarias para alcanzarlos; así como establecer los recursos, plazos, costos por actividad, estándares de calidad, la logística necesaria además de los planes de contingencia frente a los riesgos. En este contexto se aprueba con R.P. N° 109-2018/SENAMHI, el Plan Operativo Institucional – POI 2019 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI.

El POI 2019 contiene la desagregación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional - PEI 2017-2019, aprobado con R.P. N° 270-2016/SENAMHI, y ampliado hasta el año 2022 con R.P. N° 068-2019-SENAMHI/PREJ.

La programación de actividades de las Unidades Orgánicas, se orienta hacia el logro de los objetivos estratégicos institucionales del PEI y permiten la ejecución de los recursos asignados a la entidad con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia. Estos recursos resultan de haber realizado un reajuste de metas físicas y financieras del POI al aprobarse el Presupuesto General de la República y haber recepcionado el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2019 aprobado previamente por el Pliego MINAM. El POI ajustado al PIA se aprueba con R.P. N° 274-2018-SENAMHI/PREJ.

El presente informe de evaluación está formulada en cumplimiento de la norma "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada con R.P.C.D. N°00016/CEPLAN/PCD del CEPLAN consignando los avances logrados en el I Trimestre del 2019 señalando los principales logros, problemas identificados y medidas correctivas aplicadas.

Las actividades operativas y metas programadas para ser ejecutadas el año 2019 y en el I Trimestre en particular, contribuyen a la ejecución de 16 Acciones Estratégicas y éstas al cabal cumplimiento de los 06 objetivos estratégicos del PEI 2017-2019.

El Presupuesto Institucional Asignado (PIA) del SENAMHI para el presente año asciende a la suma de S/ 58,453,253,00 y en el periodo se realizaron incorporaciones financieras de los saldos de balance del año anterior del Proyecto CLIMANDES, OEFA Y FONDES. Estas incorporaciones que cuentan con sus respectivas Resoluciones e informes de las áreas destinatarias, generarán la modificación del POI 2019 al término del primer semestre.

De la evaluación realizada a nivel de metas por actividades operativas y categorías presupuestales, el porcentaje de avance general en cuanto a metas físicas al I Trimestre alcanza el 100% , en Programas Presupuestales se tiene que el PP 0068: *Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*, se cumplió con el 100 % de lo programado. En lo que respecta al Programa



Presupuestal 0089: *Reducción de la degradación de suelos agrarios no se programó metas para el presente periodo.* En lo que respecta al Programa Presupuestal 0096: Gestión de la calidad del aire se cumplió con el 100% de ejecución, acciones Centrales llegó a un 123 % y APNOP ejecuto un 98% de lo previsto.

De la evaluación financiera en referencia al reporte del aplicativo CEPLAN La ejecución presupuestal al I Trimestre (S/12,123,322,00), es del 93.3% respecto a lo aprobado para este mismo periodo (S/12,464,135.88). Asimismo muestra una ejecución del 20.7% respecto al PIA S/58,453,253,00

1 MARCO ESTRATÉGICO

A continuación se presenta la articulación de los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2022 del SENAMHI, que fundamenta las actividades operativas y metas anuales, programadas, modificadas y ejecutadas en el año fiscal 2019.

Tabla N° 1: Articulación de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2017-2022

Objetivo Estratégico Institucional		Acción Estratégica Institucional	
1	Optimizar la vigilancia hidrometeorológica con fines de prevención para la ciudadanía y entidades públicas y privadas.	1.1	Vigilancia de peligros hidrometeorológicos de manera permanente para la ciudadanía y tomadores de decisión.
		1.2	Investigaciones hidrometeorológicas con fines de prevención priorizadas para entidades públicas, privadas y ciudadanía.
		1.3	Estudios de peligros hidrometeorológicos para entidades públicas y privadas.
2	Generar información hidroclimática para acciones de adaptación y mitigación del cambio climático para la ciudadanía y entidades públicas y privadas.	2.1	Estimación de tendencia de eventos climáticos extremos disponibles para la ciudadanía y tomadores de decisión.
		2.2	Escenarios regionalizados de cambio climático, disponibles para la ciudadanía y tomadores de decisión.
3	Incrementar la generación de información hidroclimática con enfoque ecosistémico para la ciudadanía y entidades públicas y privadas.	3.1	Información hidroclimática oportuna con alto potencial ecosistémico para los tomadores de decisiones.
		3.2	Información hidrometeorológica disponible para la ciudadanía en general.
4	Mejorar la información de las condiciones ambientales atmosféricas para el público en general.	4.1	Pronóstico del índice de radiación ultravioleta oportuno para la ciudadanía y entidades públicas y privadas.
		4.2	Pronósticos de calidad del aire oportunos, para Lima Metropolitana.
5	Proveer de información especializada para su aplicación en el desarrollo económico y social del país.	5.1	Servicios especializados en meteorología, hidrología, agrometeorología y climatología con ampliación en el desarrollo económico y social del país.
6	Fortalecer la gestión institucional del SENAMHI.	6.1	Mejorar los estándares de calidad de atención al ciudadano.
		6.2	Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos.
		6.3	Fortalecer el sistema observational hidrometeorológico del país.
		6.4	Contribuir con la mejora de gobierno electrónico.
		6.5	Fortalecer las capacidades de los trabajadores del SENAMHI.
		6.6	Fortalecer la gestión administrativa.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Senamhi
50 años

Por otro lado, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, orienta sus actividades e inversiones al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) a través de su participación en la ejecución de los siguientes programas presupuestales:

Tabla N° 3: Ejecución de actividades primer trimestre 2019

PP 0068	PP 0089	PP 0096
Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	Reducción de la degradación de los suelos agrarios.	Gestión de la calidad del aire.

2 MODIFICACIONES

En el presente periodo se realizaron incorporaciones de recursos públicos de los saldos de balance del año anterior por la fuente Donaciones y Transferencias del Proyecto CLIMANDES por un monto de S/450,091,00 para el cierre de dicho proyecto así como la incorporación de recursos provenientes del convenio con OEFA por S/ 457,869,00 destinados a estudios e Investigaciones además de participaciones en eventos técnico – científico en meteorología.

Asimismo se realizó la incorporación de recursos del Fondo para el Desarrollo – FONDES por un monto de S/6, 9990, 527,00 para concluir la rehabilitación de 61 estaciones afectadas por el “Niño Costero”. Estas incorporaciones que cuentan con sus respectivas Resoluciones e informes de las áreas destinatarias, serán causales de modificación del POI 2019 que se efectuará al término del primer semestre.

3. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

3.1 EVALUACION DE METAS FISICAS

De acuerdo a la información remitida por las Unidades Orgánicas del SENAMHI, el nivel de ejecución alcanzado por Categoría Presupuestal, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla N° 2: Ejecución de metas físicas primer trimestre 2019

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad / Inversiones	Unidad de medida	Meta física anual	Meta física I Trimestre	Ejecución I Trimestre	%
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	Acciones Comunes	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.	Informe Técnico	12	1	1	100%
	Estudios para	Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos.	Documento Técnico	176,389	43,906	43,490	99%





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

 SENAMHI
50 años

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad / Inversiones	Unidad de medida	Meta física anual	Meta física I Trimestre	Ejecución I Trimestre	%
(100% de cumplimiento)	desastres.	Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres.	Investigación	3	0	0	0%
		Generación de información y monitoreo del fenómeno el niño.	Documento Técnico	36	9	9	100%
	Centro de pronóstico hidrometeorológico e innovación de la dirección regional del SENAMHI - Junín	Instalación de infraestructura administrativa.	Obra	1	0	0	0
0089: Reducción de la degradación de suelos agrarios. (no programado)	Productores agrarios informados sobre la aptitud de los suelos.	Capacitación a productores agrarios sobre la importancia del uso de la información agroclimática y aptitud de suelos.	Productor Capacitado	300	0	0	0%
		Generación de información de levantamiento de los suelos, de zonificación agroecológica y de medición del deterioro del suelo.	Estudio	3	0	0	0%
0096: Gestión de la calidad del aire.	Instituciones con información de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire.	Operación y mantenimiento de las redes de vigilancia.	Mantenimiento	720	0	0	0
		Provisión de información de la calidad del aire.	Institución	120	30	30	100%
Acciones centrales	Sin producto	Acciones de control y auditoría.	Informe	46	9	16	178%
		Asesoramiento técnico y jurídico.	Documento	245	65	48	74%
		Conducción y orientación superior.	Documento	39	12	12	100%
		Gestión administrativa.	Documento	179	24	35	146%
		Gestión de recursos humanos.	Informe	72	16	14	88%
		Planeamiento y presupuesto.	Documento	65	1	1	100%
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.	Sin producto	Administración de la red hidrometeorológica	Informe	28	0	0	0%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Piura	Informe	29	7	7	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Lambayeque	Informe	19	3	3	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Cajamarca	Informe	29	7	7	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Lima	Informe	11	2	2	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Ica	Informe	20	3	3	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Arequipa	Informe	30	7	7	100%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Tacna	Informe	30	6	2	33%
		Gestión hidrometeorológica y ambiental – Loreto	Informe	20	4	4	100%





PERÚ

Ministerio
del AmbienteSenamhi
50 años

Categoría Presupuestal	Producto / Proyecto	Actividad / Inversiones	Unidad de medida	Meta física anual	Meta física I Trimestre	Ejecución I Trimestre	%
		Gestión hidrometeorológica ambiental – San Martín	Informe	17	4	4	100%
		Gestión hidrometeorológica ambiental – Huánuco	Informe	18	5	7	140%
		Gestión hidrometeorológica ambiental – Junín	Informe	26	6	6	100%
		Gestión hidrometeorológica ambiental – Cusco	Informe	31	8	8	100%
		Gestión hidrometeorológica ambiental – Puno	Informe	17	4	4	100%
		Obligaciones previsionales.	Planilla	13	4	4	100%
		Pronósticos, asesoramiento, estudios e investigaciones y participación técnico científica en agrometeorología.	Informe Técnico	5	1	1	100%
		Pronósticos, asesoramiento, estudios e investigaciones y participación técnico científica en hidrología	Estudio	1	0	0	0
		Pronósticos, asesoramiento, estudios e investigaciones y participación técnico científica en meteorología.	Documento Técnico	396	97	97	100%
		Sistema de procesamiento de datos.	Informe	17	3	3	100%

De la evaluación realizada a nivel de metas por actividades operativas y categorías presupuestales, el porcentaje de avance general en cuanto a metas físicas al I Trimestre alcanza el 100% , en Programas Presupuestales se tiene que el PP 0068: *Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*, se cumplió con el 100 % de lo programado. En lo que respecta al Programa Presupuestal 0089: *Reducción de la degradación de suelos agrarios no se programó metas para el presente periodo*. En lo que respecta al Programa Presupuestal 0096: Gestión de la calidad del aire se cumplió con el 100% de ejecución, acciones Centrales llegó a un 123 % y APNOP ejecuto un 98% de lo previsto.

- **Las actividades programadas en el Programa Presupuestal 0068 (Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres), alcanzaron un promedio del 100 % como se muestra en el cuadro anterior.**
- Al interior de éste PP, la actividad; Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, se ejecutó en un 100%.
- Los estudios para la estimación del riesgo de desastres: i) Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos; ii) Desarrollo de investigación aplicada para la gestión del riesgo de desastres; y iii) Generación de información y monitoreo del fenómeno el niño se ejecutaron en un 99% el primero y 100% el segundo y tercero de acuerdo a lo programado.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente



- Además, la instalación de infraestructura administrativa (SENAMHI Junín) continúa su ejecución con restricciones por las lluvias de la temporada en la zona. Se tiene previsto su conclusión el presente año (diciembre).
- **En lo que respecta al Programa Presupuestal 0089 (Reducción de la degradación de suelos agrarios)**, no se programó metas en ninguno de los dos actividades previstas a desarrollar (Capacitación a productores agrarios y Generación de información de levantamiento de suelos) los primeros meses del año en razón de la estacionalidad, realizándose trabajos de campo y coordinaciones para la realización del primer taller de sensibilización con autoridades del sector agrario como las agencias agrarias y MINAGRI.
- **En cuanto al Programa Presupuestal 0096 (Gestión de la calidad del aire)**, se ejecutó en un 100%. La operación y mantenimiento de las redes de vigilancia no se programó en este periodo debiendo ejecutarse en el segundo trimestre, habiéndose generado y entregado la información de monitoreo y pronóstico de la calidad del aire en Lima Metropolitana en un 100%.
- **En lo que respecta a las Acciones Centrales**, se realizaron las actividades de conducción y orientación superior en un 100%. Sin embargo, las actividades correspondientes al asesoramiento técnico y jurídico y la gestión de recursos humanos alcanzaron el 74% y 88%. La gestión administrativa y de control superaron lo programado alcanzando un 146% y 178% respectivamente.
- **En asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**, se realizó la gestión hidrometeorológica y ambiental en Piura, Lambayeque, Cajamarca, Lima, Ica, Arequipa, Tacna, Loreto, San Martín, Huánuco, Junín, Cusco y Puno. En estas regiones se ejecutaron el 100% de las actividades programadas (en Huánuco se ejecutó el 140%) y en Tacna (se alcanzó el 33%).
- Se realizaron pronósticos, asesoramiento, estudios e investigaciones y participación técnico científica en meteorología, hidrología y agrometeorología, en éstas actividades se ejecutó el 100% de lo programado en las especialidades de hidrología y agrometeorología, en la especialidad de meteorología se ejecutó 100% de lo programado. La actividad administración de la red hidrometeorológica no programó meta para el periodo aun cuando ella tiene acciones de desarrollo permanente. Por otro lado, también se llevaron a cabo actividades relacionadas al sistema de procesamiento de datos y a las obligaciones previsionales, en ambos casos, las actividades se desarrollaron en un 100% según lo programado.

3.2 EVALUACION FINANCIERA

Como puede apreciarse en el reporte emitido por el aplicativo CEPLAN para este periodo, la ejecución financiera (100% a nivel de devengados) está en estrecha correlación con el avance de metas físicas (100%) evaluado a nivel de categorías presupuestales.



4. LOGROS ALCANZADOS

4.1 Presidencia Ejecutiva

En su calidad de Titular de la institución y miembro permanente de la OMM, el presidente Ejecutivo participó en los siguientes eventos

- Reuniones con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y especialistas del MINAM e INAIGEM, para postura ante reunión OMM, con Directores de los Servicios Meteorológicos Nacionales de la Asociación Regional III (AR-III) de la OMM sobre plataforma regional para emisión de alertas de condiciones climáticas severas e impactos relacionados con desastres.
- Reuniones con Ministerio de Economía términos de referencia para proyecto con apoyo Banco Mundial, con el Coordinador de Relaciones Públicas y Sostenibilidad de Oncosalud sobre prevención de cáncer de piel; en la PCM sobre “Generación de Información y monitoreo del Fenómeno de El Niño”, con Directivos de la Municipalidad de Lima sobre Alerta Temprana en la cuenca del río Rímac
- Como ponente en la Agenda Ambiental del evento de la Primera Semana Climática 2019 organizado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y en el Ciclo de Diálogos por la Competitividad 2019, organizado por el MINAGRI fin exponer los factores agroclimáticos que inciden en la competitividad agrícola.
- Comisión de Hidrología de la OMM y la conferencia técnica sobre Futuros Arreglos y Prioridades Hidrológicas, (70 Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMM) en relación logros en el ámbito de la hidrología fin dar cumplimiento a los objetivos del Plan Estratégico de la OMM, en Taller "Prioridades Nacionales Temática del Agua en el Marco de la Reforma de la OMM, (SENAMHI y ANA) para postura Perú en Reunión de Hidrología OMM; y Taller "Formulación del Plan de Investigación Agraria Multianual" con la ponencia "El cambio climático en el Perú".
- En eventos con la DGAC, OACI, IATA, CORPAC, DIRMA, y aerolíneas sobre AMDAR Y proceso de implementación del SGI, presentación SINIA por MINAM. Cierre del Proyecto ClimanDES 2 en Cusco, mostrando los logros del proyecto.

4.2 Órgano de Control Institucional

- Se ha dado cumplimiento a la ejecución de los Servicios Relacionados:
 - N° 2-0311-2019-004 “Implementación y Seguimiento a las recomendaciones derivadas de los Informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia estándar de la entidad”
 - N° 2-0311-2019-005 “Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo”



- N° 2-0311-2019-007 “Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaraciones Juradas de ingresos, bienes y rentas”
- N° 2-0311-2019-009 “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”
- N° 2-0311-2019-010 “Verificar el cumplimiento del numeral 60.4 (antes 58.4) del TUO de la Ley N° 27444”
- N° 2-0311-2019-012 “Recopilar y procesar información para fines de control
- Auditoría de Cumplimiento N° 2-0311-2019-001 “Adquisición de una (1) estación terrena para la recepción de imágenes del satélite Goes 16 (Goes R)”
- N° 2-0311-2019-013 Elaboración de “Carpeta de Servicio”
- N° 2-0311-2019-021 “Verificación mensual de registro de Infobras”

Asimismo a:

- Las “actividades operativas sin producto identificado, Servicio de Control Simultáneo: Visita de Control N° 2-0311-2019-016 “Recepción y conformidad de sensores pluviométricos – LP N° 004-2018-SENAMHI” así como la ejecución de Servicio Control Simultáneo N° 2-0311-2019-020 “Buen Uso del Gasto Público.

4.3 Gerencia General

- Monitoreo a la implementación del sistema de control interno, se facilitó el flujo de información a la Comisión Especial encargada de cautelar el cumplimiento del contrato y de las obligaciones de la entidad y la Sociedad de Auditoría Cáceres y Asociados en el desarrollo de la auditoría financiera gubernamental de los períodos 2017 y 2018.
- Supervisión de la gestión de simplificación administrativa aprobando siete (07) Resoluciones de Gerencia General y al portal de transparencia en cumplimiento de Ley de transparencia, subsanando observaciones OCI y publicación de la designación del representante ante el INDECI. Se actualizó la información de la Agenda de la Gerencia General.
- Verificación cumplimiento del plan de lucha contra la corrupción del SENAMHI. Primera reunión con participación del Gerente General. Se verificó el cumplimiento de plazos-

4.4 Oficina de Administración

- Remisión de documentos/ reportes de gestión: PAC 2019, apertura caja chica Sede Central, estados financieros de cierre 2018 y primer trimestre 2019, (COA) de diciembre 2018, enero y febrero 2019, inventarios de bienes muebles y existencias al cierre del ejercicio.
- Pago de sentencias judiciales, en el periodo noviembre-marzo se pagó parcialmente se requiere recursos para pagos pendientes a la fecha.



4.5 Oficina de Recursos Humanos

- Se logró la actualización de los legajos del personal, a fin de remitirlo a OTI para el levantamiento de la información de datos laborales y personales en el nuevo módulo de legajos.
- Se realizó la gestión para la adquisición de equipos de protección de personal para zonas heladas a nivel nacional del SENAMHI.

4.6 Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Informe a la PCM sobre el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad de la información, a la GG sobre la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, Nota de Elevación remite Informe del servicio de soporte y mantenimiento ORACLE y conformidades para la adquisición de memorias PC, almacenamiento y custodia de cintas de backup para garantizar la custodia de información.
- Plan de comisiones de servicio fin brindar soporte e inventario informático nacional. Apoyo a las dependencias en especificaciones técnicas para adquisiciones de equipo de cómputo así como en problemas de hardware y software.
- Se realizó la adquisición de Software antivirus para los PCs de SENAMHI.

4.7 Oficina de Asesoría Jurídica

- Revisión y/u opinión sobre proyectos normativos y convenios celebrados por la entidad y la viabilidad de los convenios celebrados por la entidad. Asimismo, visa los proyectos de resoluciones y convenios en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI.
- Elaboración de informes legales para la defensa jurídica Procuraduría Pública del Ministerio del Ambiente – MINAM, seguimiento de los procesos legales del SENAMHI. Se viene desarrollando un Sistema de Procesos Judiciales, en coordinación con la OTI a fin de mantener actualizada la información de los procesos y realizar un debido seguimiento de los mismos en coordinación con la Procuraduría del MINAM y de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Opinión en asuntos jurídicos legales requeridos por la Alta Dirección y a las unidades orgánicas de SENAMHI con oportunidad y eficacia a través de informes legales.

4-8 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Contribuir con fortalecimiento institucional con elaboración de documentos técnicos para gestión de financiamiento para sistema de alerta temprana (SAT), el Registro Nacional de Estaciones Hidrometeorológicas (RENAMHI), dos IOARR y dos ante el FONDES.

- Propuesta de Plan estratégico Institucional 2020-2022, aprobación de ampliación de vigencia del PEI 2017 – 2019, Plan Operativo Institucional – POI 2020 – 2022, informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional del año 2018.
- Elaboración de 15 informes de gestión presupuestal (notas modificatorias, incorporación de saldos de balances, así como informes coyunturales para auditoría, MEF, MINAM y otros).
- Tres (3) convenios marco con GOLE Chaclacayo, ANA e Instituto de Energía Nuclear. Tres informes para participación del presidente ejecutivo y 18 de especialistas en eventos internacionales.
- Se implementó el Sistema de Control Interno, se modificó el TUPA, se actualizó el TUSNE -2019 así como el análisis e informe complementario del proyecto de D.S. que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Estaciones RENAMHI. Se desarrolló la estrategia para implementación de direcciones macro regionales SENAMHI.

4.9 Unidad de Atención al ciudadano y trámite documental

- Coordinación con Unidades Orgánicas la atención de solicitudes TUPA y TUSNE, solución de quejas o reclamaciones así como las solicitudes de acceso a la información pública, se promovió el cumplimiento de los procesos de atención de la ciudadanía y se mantuvo actualizado el Sistema de Registro de Visitas.
- Optima y permanente administración del Sistema de Trámite Documentario y mesas de partes del SENAMHI así como el Archivo Central con supervisiones para la atención y resguardo del acervo documentario en las DZ.

4-10 Unidad Funcional Operativa de Comunicaciones

- Definición de estrategias comunicacionales: los medios demandan mayor información para explicar origen de eventos extremos como desborde del río Rímac y su impacto en Lima siendo oportunidad para mantener la estrategia de posicionamiento del SENAMHI en la generación y provisión de información tiempo y clima y comportamiento de los ríos a nivel nacional.
- Difusión de videos de contenido #infórmate en la red social YouTube, videos de información coyuntural a nivel nacional, relacionados a la capital además de la generación de 18 notas de prensa al mes



4.11 Dirección de Redes de Observación y Datos

- Se alcanzó el 85 % de operatividad de la Red Observacional de estaciones automáticas y el 77 % de las convencionales. Supervisión y mantenimiento de estaciones convencionales y automáticos (12) así como la verificación metrológica de 49 instrumentos hidrometeorológicos, 45 fluviómetros de la red observacional, entre otros.
- Se realizó la operación y mantenimiento de las redes de vigilancia y la modernización de la red de calidad del aire, acciones en rehabilitación de estaciones FONDES aprobación de expedientes técnicos, elaboración de 4 TDR, 2 actas recepción., 7 requerimientos de contratación y participación en adjudicaciones y distribución de bienes. Evaluación de nuevas Redes de calidad del aire a implementarse en DZ 1-Piura, DZ 2-Arequipa, DZ 7- Tacna, DZ 8- Loreto).

4.12 Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica

- Se asistió a las reuniones mensuales que convoca INDECI, reuniones de incendios forestales y proyectos como ENANDES y CLIMANDES además de 03 reuniones organizadas por MINAM y el Banco Mundial en temas de riesgos, adaptación y cambio climático.
- Se participó en la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático) y en la Comisión multisectorial para la Prevención y Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago Titicaca y sus afluentes.
- Se avanzó 0.5% de la investigación correspondiente a la Zona de convergencia intertropical en el pacífico esté relacionada a las precipitaciones en el noroeste del Perú durante el niño costero 2017 - FASE III.

4.13 Dirección de Hidrología

- Durante el primer trimestre del año 2019, los productos elaborados corresponden a las actividades de Monitoreo y Vigilancia hidrológica por cuencas. La meta alcanzada ha sido cubierta al 100% de acuerdo a lo programado, en tal sentido los logros alcanzados son satisfactorios para la DHI.
- En lo que corresponde a los estudios, la meta se ha programado para ser ejecutada en su 100% en noviembre, mostrando durante este trimestre un avance regular de acuerdo a lo planificado.

4.14 Dirección de Agrometeorología

- Elaboración y publicación de 15 boletines mensuales de riesgo agroclimático (en papa, maíz, arroz, café y cacao a nivel nacional) y 45 boletines de pronóstico agrometeorológico decadal (papa, maíz, arroz, café y cacao a nivel nacional).



- Identificación de nuevas estrategias de adaptación de cultivos de seguridad alimentaria ante cambio climático en Puno y generación de información base para sistema de alerta temprana para Roya en Café en San Martín (IICA, SENASA y JNC). Supervisión de parcelas experimentales, recojo de información y coordinaciones para el financiamiento.
- En bioclimatología ganado vacuno, se elaboró el plan de trabajo y fichas de recojo de información para la incorporación de nuevos puntos de observación en Arequipa. , se viene generando información de línea base para la zona de Vilques.
- En generación de reportes de la base de datos de suelo, clima y cultivos: CASANDRA y el riesgo de déficit y excesos hídricos para los cultivos de papa y maíz a nivel nacional En el producto generación de información de clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor.
- Para el producto capacitación a productores agrarios, se trámitó el trabajo de campo a desarrollarse en abril, en la cual se harán las coordinaciones para la realización del primer taller de sensibilización con autoridades del sector agrario como las agencias agrarias y MINAGRI.
- En la tarea de gestión de datos se culminó con el 1er Informe Técnico de la Evaluación de los datos fenológicos del cultivo de trigo para las regiones de Cajamarca y Piura.

4.15 Direcciones Zonales

- Transmisión de información oportuna a través del Aplicativo Voz & Data permitiendo que las DZs mantengan informado en tiempo real a las diversas entidades regionales.
- Se participó en consenso climático para validar y revisar los pronósticos, estaciones de temperatura y lluvia.
- Se elaboraron boletines publicados en página web SENAMHI Y remitidos a instituciones regionales:
 - i) Boletín agroclimático ii) Boletín de radiación UV con información del satélite TEMIS fin preventivo contra cáncer a la piel, remitido a las instituciones vinculadas mensualmente; iii) Boletín de riesgo agroclimático, difundido en la página web del SENAMHI de manera mensual; y iv) Análisis agrometeorológico coyuntural de los cultivos de mango y arroz en los sectores del Partidor, Morropón y Chulucanas, se transmite a la Dirección de Agro meteorología de forma semanal.

- Se participó en la Plataforma Regional de Defensa Civil Región Cajamarca, en la reunión de coordinación ante el D.S. N° 027-2019-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias del departamento de Cajamarca.



- En pronósticos estacionales, se elaboró el pronóstico climático para la estación del otoño del 2019.
- Se realizó un taller de capacitación “Información Hidrometeorológica para las Actividades socioeconómicas y gestión de riesgo de desastres” en el cual participaron diferentes instituciones, que hicieron realce dicho evento por la importancia de la información que se obtiene del SENAMHI tanto para la salud humana y medio ambiente.
- Se emitieron avisos sobre intensificación de lluvias y, nevadas en partes altas de las regiones de Apurímac, Cusco y Madre de Dios.
- Se llevó a cabo el seguimiento de 05 convenios vigentes con las siguientes instituciones: Mountain Lodges of Perú S.A.C., Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Empresa Generadora de Energía Eléctrica Machupicchu S. A., Municipalidad Distrital de Pisac, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
- Se ejecutó un proyecto sobre la delimitación de la franja marginal (zona inundable) de la ciudad de Iquitos con DRONES, presentado a los gobiernos regionales y locales.

5. PROBLEMAS Y/O LIMITACIONES QUE DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

- Retrasos en el suministro de bienes y servicios en los primeros meses del ejercicio que afectaron algunas acciones sobre todo en las Direcciones Zonales.
- Aun cuando no es significativo, sin embargo en Direcciones Zonales que tienen un amplio ámbito de intervención, algunas estaciones presentaron fallas en la generación y transmisión de datos para realizar trabajos conjuntos.
- Falta de atención priorizada en las solicitudes de información por parte de las áreas y unidades orgánicas, lo que conlleva a la demora en la entrega de información entre áreas. Al enviar la información fuera del plazo requerido genera que los procesos se retrasen.
- Déficit de personal calificado en algunas Direcciones zonales para el desarrollo de actividades.
- Algunos registros SIEM están desactualizados, hay estaciones convencionales y automáticas recategorizados y desactualizados que ocasiona un falso número de operatividad; ya que existe un número de estaciones inoperativas.
- Problemas para la visualización de información de las estaciones que transmiten vía FTP, porque existe un problema con el servidor de SENAMHI.



- En la ejecución de las IOARR programadas en ríos; el clima (lluvias intensas) es factor de retraso de obra. Escaso personal en la OA para funciones como Unidad Ejecutora de Inversiones (61 inversiones tipo IOARR y 01 PIP).
- Falencias en programación de las comisiones de servicios y asignación de presupuesto a la OA para gastos por caja chica, y en el cuadro de necesidades consolidado 2019 para que sustentar programación del PAC.
- Abastecimiento indica que en marzo del presente se remitió email a la OA una propuesta de modificación del POI –OA que aún no está implementado

6. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y LA MEJORA CONTÍNUA

Tras la identificación de los principales problemas y/o limitaciones,

- Se realizaron coordinaciones y trabajos conjuntos con entidades de la región.
- Se ha coordinado con unidades orgánicas a fin de evitar retrasos o incumplimiento de la documentación requerida especialmente en documentos externos (MEF, MINAM, PCM et.).
- Se actualizó la base de metadatos de SGR mediante el reporte sugerido que además detalla la necesidad de que Dirección Zonal informe del estado de operatividad e inventario de su red.
- Acceso a diferentes fuentes de información para estaciones convencionales SISMETHA 2, VOZ Y DATA SIEM, que consolidan el maestro de estaciones.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- Durante el periodo del I Trimestre del presente ejercicio, en general las actividades tanto misionales como de soporte se ejecutaron dentro de lo previsto considerando que estos primeros meses del año se presentan algunas condiciones adversas.
- El informe de Evaluación de implementación del POI 2019 al I Trimestre 2019 fue elaborado contando con la base normativa y disposiciones establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN modificado con R.P.C.D. N° 00016-2019-CEPLAN/PCD.
- En el periodo se alcanzó una ejecución promedio general que supera el 100% de las metas propuestas en el I Trimestre del POI 2019.
- A nivel de programa presupuestal, el PP 0068 logró una ejecución física del 100%; El Programa Presupuestal 0096 logró ejecutar el 100% de lo programado (10 distritos de Lima Metropolitana contaron con informes de pronósticos de calidad del aire); por el PP 089, no se programó metas



en este periodo; por Acciones Centrales se superó el 100% de cumplimiento mientras que por APNOP, se logró el 98% de avance

- En cuanto a inversiones al mes de abril de las 61 IOARR (rehabilitación de 61 estaciones), 29 tienen el componente de infraestructura de los cuales: recepcionados (02) obras; uno (01) con contrato firmado 01 con entrega de terreno; cinco (05) con contratos; seis (06) en procedimiento de selección. Los 13 IOARR restantes, aún no tienen expedientes técnicos aprobados. Por equipamiento, se adquirieron 40 Sensores de Medición Hidrometeorológica que no pudieron ser instalados por retrasos en la actualización del banco de proyectos, las mismas que se prevén instalarse entre junio y julio del presente.
- De la evaluación financiera tomando como referencia el reporte del aplicativo CEPLAN, La ejecución presupuestal al I Trimestre (S/12,123,322,00), es del 93.3% respecto a lo aprobado para éste mismo periodo (S/12,464,135.88). Asimismo muestra una ejecución del 20.7% respecto al PIA S/58,453,253,00.

7.2 RECOMENDACIONES

- Culminar y aprobar el diagnóstico sobre la situación operacional de las estaciones hidrometeorológicas e instrumentales conexas en todo el ámbito del SENAMHI.
- Gestionar la disponibilidad de instrumentos hidrométricas para el monitoreo de la disponibilidad hídrica a nivel de las microcuencas priorizadas, para información actualizada y garantizar estimaciones confiables de la oferta de agua.
- Gestionar para que los contratos CAS de los especialistas tengan vigencia mínima de un año.
- Aprobar la plataforma informática integrada que articule los sistemas de planeamiento y presupuesto con la gestión administrativa.
- Gestionar ante el IGP información actualizada de cartografía base a nivel nacional a escala 1/100,000 en formato Shapefile y su base de datos para las correcciones de ubicación de estaciones caso varíe el límite provincial y/o distrital.
- Análisis y revisión a mayor detalle de procedimientos administrativos cuya implementación presenta ciertas falencias.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Senamhi
50 años

ANEXO:

**REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL POI 2019 - I TRIMESTRE EMITIDO A
TRAVES DEL APlicativo CEPLAN**



